Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 17 de mayo de 2021

NOTA PR/GC/2021/003

Señores
ITV S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud. a los efectos de comunicarle que ha sido **ADJUDICADA**; según Resolución N° 4898/2021 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el **"SERVICIO DE INSPECCION TECNICA VEHICULAR"**; Dicho llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa N° 02/2021.

Atentamente.

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la UOC
Gabinete Civil
Presidencia de la República

IVESUR PARAGUAY
RECIBIDO
Firma:
Aclaración: MIRIAN GARAY Jefa del Dpto. Administrativo
Fecha: 17/05/2021 Hora: 9:00